

Santo Domingo, D. N.
25 de agosto de 2020

IR-GG-1323

Señor

Gabriel Castro González

Superintendente

Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana
Ciudad.

Atención: Sr. Claudio Guzmán
Director de Participantes

Asunto: Salida Corredor de Valores

Distinguido Señor Superintendente:

En cumplimiento con las disposiciones contenidas en el artículo 241 de la Ley 249-17 y el artículo 11, de la Norma que establece disposiciones sobre información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de mercado, aprobado por el Consejo Nacional del Mercado de Valores, en su Segunda Resolución de fecha 20 de noviembre de 2015 (R-CNV-2015- 33-MV), **Inversiones & Reservas, S.A.- Puesto de Bolsa**, sociedad anónima organizada y existente de acuerdo con las leyes de la República Dominicana, (en lo adelante "INRES"), Inscrita en el Registro del Mercado de Valores como SVPB-013, tiene a bien informarle que el **Sr. BRYAN UREÑA SLIM**, portador de la cédula de identidad y electoral No. 402-0059355-2, quien fungía como Corredor de Valores de esta entidad, no labora en INRES desde el pasado veinticuatro (24) de agosto de 2020.

Sin otro particular al respecto, se despide,

Atentamente,

Licda. Nathasha J. Paulino Tavárez
Gerente General